

Su salud y la de su familia merecen nuestra atención

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER



NUEVA IMAGEN EN SALUD



PORTAFOLIO DE SERVICIOS



Su salud y la de su familia merecen nuestra atención

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

MISIÓN



“La Empresa Social del Estado Hospital Regional Manuela Beltrán del Socorro Santander, apoyados en una vocación académica y de mejoramiento continuo, presta servicios integrales de salud de alta complejidad; a través de una atención segura, eficiente y humanizada, buscando la satisfacción de nuestros usuarios”.

Su salud y la de su familia merecen nuestra atención

ESE HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER



NUEVA IMAGEN EN SALUD



VISIÓN

“El Hospital Manuela Beltrán del Socorro será en el 2020 un institución con altos estándares de calidad, seguridad y humanización reconocida por su liderazgo académico y científico en el departamento de Santander que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población”.

POLÍTICA SEGURIDAD DEL PACIENTE



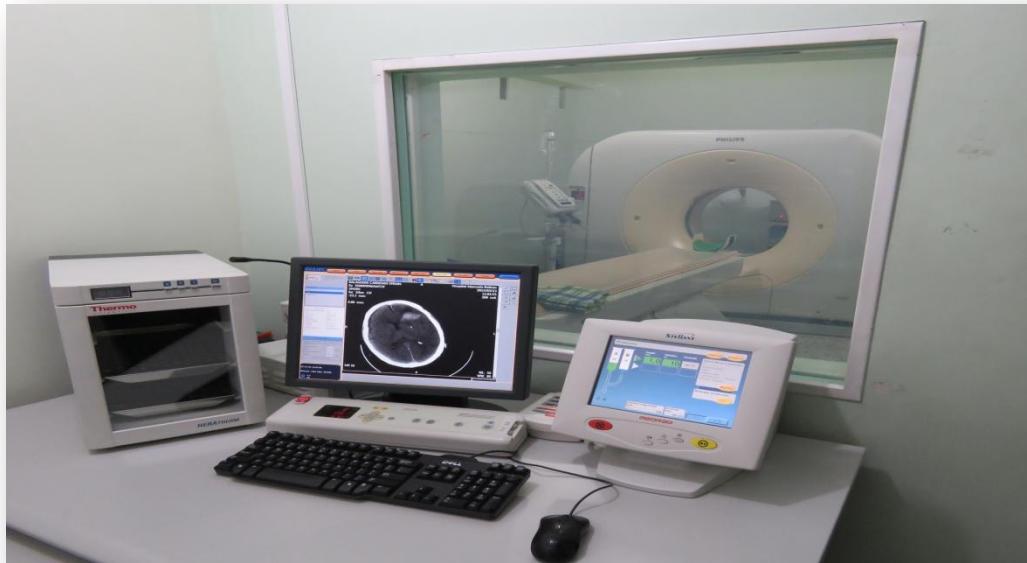
“La E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán de Socorro se compromete a brindar, generar, y mantener un entorno seguro y disponer de recursos para la identificación, prevención y minimización de riesgos, a través de la implementación de programas de vigilancia epidemiológica, cultura de limpieza y desinfección, rondas de seguridad, capacitación continua al personal asistencial y administrativo, mantenimiento de equipos e instalaciones, vigilancia farmacológica, seguimiento de los eventos adversos, que brinden seguridad al paciente y su familia”.

POLÍTICA DE CALIDAD



Mejorar permanentemente los niveles de calidad en cada uno de los procesos involucrados en la prestación de los servicios de salud, en busca de los más altos estándares de satisfacción de los clientes internos, externos, sus familias y comunidad en general orientado el desarrollo profesional de los integrantes de la ESE Manuela Beltrán, con enfoque en el mejoramiento de las competencias para obtener el mejor desempeño del talento humano. Además propendemos por la innovación, creatividad en cada una de las fases de la cadena de servicio, así como por el uso de los recursos disponibles.

POLÍTICA DE CLIENTES Y PROVEEDORES



La E.S.E Hospital Manuela Beltrán garantiza la elección y contratación objetiva, y responsable de los proveedores de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la entidad, de conformidad con procedimientos planeados, transparentes, económicos y responsables que aseguren la rectitud de las actividades y decisiones que sean desarrolladas en la ejecución de los procesos de contratación. Así mismo la E.S.E garantiza el cumplimiento de todas las normas que regulan el aseguramiento y la prestación de los servicios de salud y a través de las unidades funcionales brindará en los casos necesarios información suficiente, integral y oportuna a los clientes y organismos de vigilancia y control.

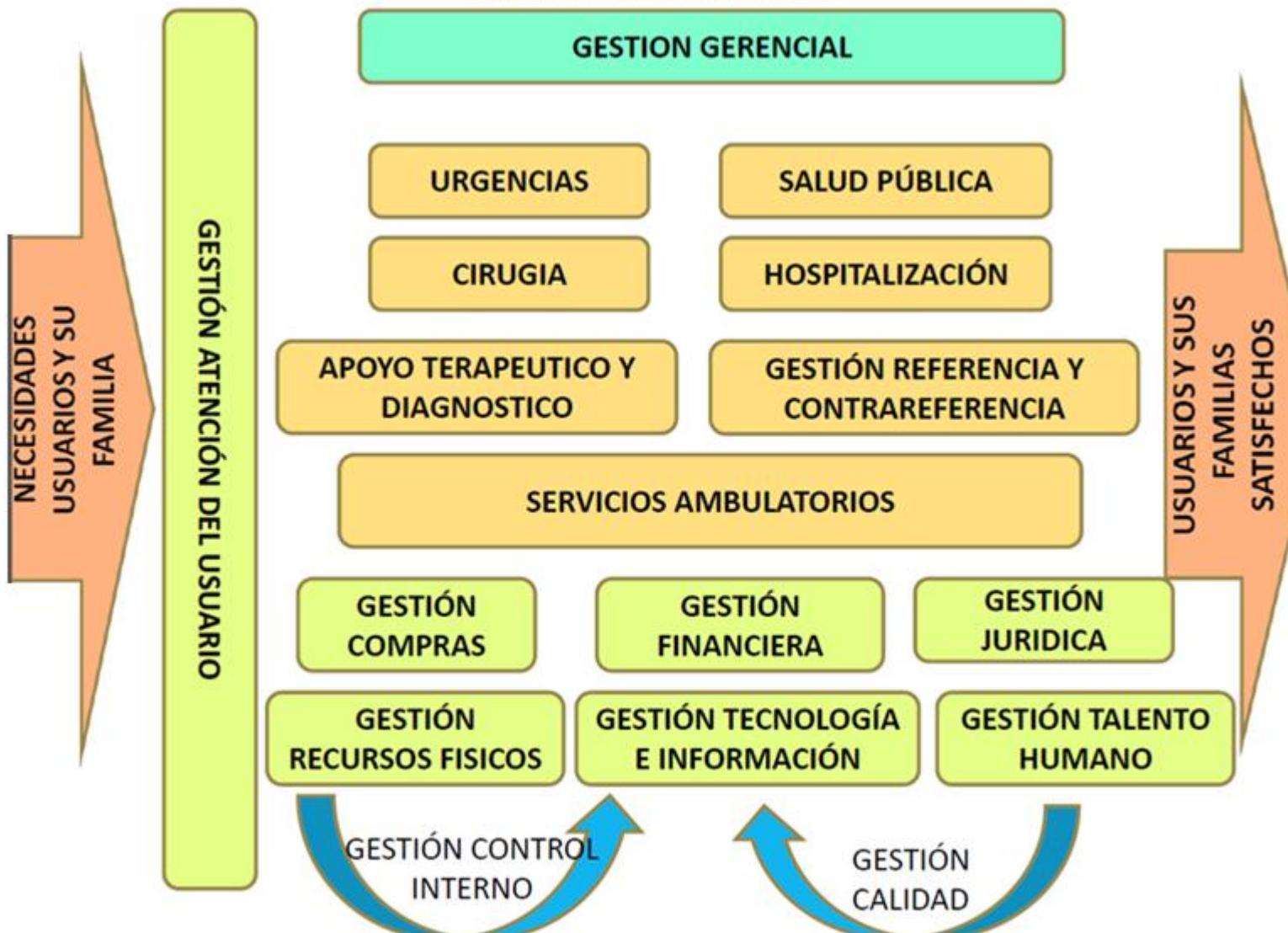
POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN EN SALUD



La E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán del Socorro, se compromete a brindar una atención hacia el servicio integral del usuario y su familia, ofreciendo una asistencia con calidez humana, que responda a sus necesidades y expectativas físicas, sociales y espirituales. La Interacción de nuestro personal de salud y el usuario se basa en el trato amable, personalizado y de respeto hacia la confidencialidad y dignidad del paciente, basados en los deberes y derechos de los pacientes.

La E.S.E garantiza que siempre se le informan al paciente sus derechos y deberes; y en los casos en que las condiciones de los pacientes no permitan que comprendan su contenido (infantes, limitaciones mentales, etc.), la institución asegura que estos sean informados y entendidos por un acompañante con capacidad de comprensión.

MAPA DE PROCESOS



PRINCIPIOS

CONVIVENCIA
INTEGRIDAD
OBJETIVIDAD
CONFIDENCIALIDAD
COMPETENCIA
IMPARCIALIDAD
PUBLICIDAD
TRANSPARENCIA

VALORES

HONESTIDAD
RESPONSABILIDAD
SOLIDARIDAD
LEALTAD
DIGNIDAD
RESPETO
COLABORACION

SERVICIOS



- | | | |
|-----------------------|----------------------|------------------|
| Anestesia | Oftalmología | Medicina Interna |
| Fisioterapia | Cirugía Neurológica | Ortopedia |
| Nutrición y Dietética | Ginecología | Fisiatría |
| Cardiología | Optometría | Reumatología |
| Fonoaudiología | Dermatología | Neurología |
| Odontología General | Medicina General | Pediatría |
| Cirugía General | Otorrinolaringología | Psicología |
| Gastroenterología | Endocrinología | Enfermería |

Salud Ocupacional
Terapia Ocupacional
Terapia Respiratoria
Urología
Cardiología Pediátrica
Cirugía Gastrointestinal
Cirugía Laparoscópica
Cirugía Ginecológica

Cirugía Maxilofacial
Cirugía de Ortopedia
Cirugía Oftalmológica
Cirugía Pediátrica
Cirugía Plástica y Estética
Cirugía Urológica
Cirugía Bariátrica

Implante de Tejido Óseo
Cirugía Dermatológica
Vacunación
Salud Oral
Ortodoncia
Planificación Familiar
Promoción en Salud
Psiquiatría



Perinatología
Urgencias
Transporte Asistencial Básico
Transporte Asistencial Medicalizada
Diagnóstico Cardiovascular
Endoscopia Digestiva
Laboratorio Clínico
Radiología e Imágenes Diagnósticas

Transfusión Sanguínea
Servicio Farmacéutico
Citología
Ultrasonido
Esterilización
Electrodiagnóstico
Ecocardiografía

Su salud y la de su familia merecen nuestra atención

ESE HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER

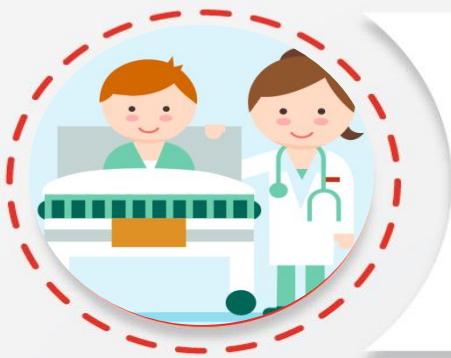


NUEVA IMAGEN EN SALUD

CONOZCO
MIS
DERECHOS



DERECHOS



Recibir atención humanizada y trato amable de los colaboradores del Hospital durante mi atención.

Preguntar, expresar mis inquietudes y ser escuchado.



Recibir información integral y capacitación en el cuidado de mi salud.



Recibir atención preferencial según mi condición de discapacidad, persona mayor, gestante o menor de edad.

Recibir atención oportuna, segura y continua que responda a mis necesidades de salud.



Decidir sobre mi tratamiento, procedimientos o la participación en investigaciones científicas, dejando expresa constancia escrita de mi decisión o cambio de opinión.



Recibir atención con privacidad y confidencialidad.

Recibir atención segura para evitar el daño a mi integridad física.



Participar de los diferentes mecanismos de participación social establecidos dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Solicitar y recibir una segunda opinión médica siempre y cuando las especialidades solicitadas se encuentren habilitadas en la Entidad.



Su salud y la de su familia merecen nuestra atención

ESE HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER



NUEVA IMAGEN EN SALUD

CONOZCO
MIS
DEBERES



DEBERES



Brindar trato amable y respetuoso a todas las personas con quienes me relaciono en el Hospital.

Cuidar mi salud y seguir indicaciones.



Conozco
mis
deberes



DEBERES



Cuidar los recursos físicos de la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán y contribuir con el medio ambiente.

Aportar toda la documentación necesaria para el cobro de los servicios prestados por la E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán.



Asistir puntualmente a las citas y los procedimientos programados.